



# Asamblea General

Septuagésimo séptimo período de sesiones

**53<sup>a</sup>** sesión plenaria

Miércoles 14 de diciembre de 2022, a las 15.00 horas

Nueva York

*Documentos oficiales*

*Presidencia:* Sr. Kőrösi ..... (Hungría)

*En ausencia del Presidente, el Sr. Hikmat (Tayikistán), Vicepresidente, ocupa la Presidencia.*

*Se declara abierta la sesión a las 15.00 horas.*

## Informes de la Segunda Comisión

**El Presidente Interino** (*habla en inglés*): La Asamblea General procederá ahora a examinar los informes de la Segunda Comisión sobre los temas del programa 15 a 24, 56, 124 y 139.

Solicito ahora a la Relatora de la Comisión, Sra. Francesca Cassar, de Malta, que presente los informes de la Comisión en una sola intervención.

**Sra. Cassar** (Malta), Relatora de la Segunda Comisión (*habla en inglés*): Es para mí un honor presentar a la Asamblea General los informes de la Segunda Comisión sobre los temas del programa que la Asamblea General le encomendó en su septuagésimo séptimo período de sesiones.

En esos informes, que figuran en los documentos A/77/440 a A/77/452, se incluyen los textos de los proyectos de resolución y de decisión que la Segunda Comisión recomienda a la Asamblea General para su aprobación.

Para facilitar la labor de las delegaciones, la Secretaría ha preparado y distribuido una relación de las medidas adoptadas por la Comisión, que figura en el documento A/C.2/77/INF/1.

En su primera sesión, que se celebró el 29 de septiembre, la Segunda Comisión aprobó las disposiciones sobre sus trabajos para el septuagésimo séptimo período

de sesiones, que figuran en el documento A/C.2/77/L.1, titulado “Organización de los trabajos de la Segunda Comisión”.

En consecuencia, durante la parte principal del septuagésimo séptimo período de sesiones de la Asamblea General, la Segunda Comisión celebró 25 sesiones plenarios y un acto paralelo, así como una sesión conjunta con el Consejo Económico y Social. Además, entabló su diálogo anual con los Secretarios Ejecutivos de las comisiones regionales.

La Segunda Comisión aprobó un total de 41 proyectos de resolución, siete de ellos por votación registrada, y dos proyectos de decisión sobre la revitalización de la labor de la Comisión.

En relación con el tema 15 del programa, titulado “Las tecnologías de la información y las comunicaciones para el desarrollo sostenible”, la Segunda Comisión recomienda, en el párrafo 12 del documento A/77/440, la aprobación de un proyecto de resolución.

En relación con el tema 16 del programa, titulado “Cuestiones de política macroeconómica”, el informe de la Comisión se ha publicado en seis partes. El informe preparado con arreglo a este encabezamiento figura en el documento A/77/441 y las recomendaciones figuran tanto en el encabezamiento como en las distintas adiciones.

En relación con el encabezamiento del tema 16 del programa, la Segunda Comisión recomienda, en el párrafo 16 del documento A/77/441, la aprobación de un proyecto de resolución.

La presente acta contiene la versión literal de los discursos pronunciados en español y la traducción de los demás discursos. Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y deben enviarse con la firma de un miembro de la delegación interesada, incorporadas en un ejemplar del acta, a la Jefatura del Servicio de Actas Literales, oficina AB-0601 (verbatimrecords@un.org). Las actas corregidas volverán a publicarse electrónicamente en el Sistema de Archivo de Documentos de las Naciones Unidas (<http://documents.un.org>)

22-75129 (S)



Documento accesible

Se ruega reciclar



En relación con el subtema 16 a), titulado “Comercio internacional y desarrollo”, la Segunda Comisión recomienda, en el párrafo 8 del documento A/77/441/Add.1, la aprobación de un proyecto de resolución.

En relación con el subtema 16 b), titulado “Sistema financiero internacional y desarrollo”, la Segunda Comisión recomienda, en el párrafo 8 del documento A/77/441/Add.2, la aprobación de un proyecto de resolución.

En relación con el subtema 16 c), titulado “Sostenibilidad de la deuda externa y desarrollo”, la Comisión recomienda, en el párrafo 8 del documento A/77/441/Add.3, la aprobación de un proyecto de resolución.

En relación con el subtema 16 d), titulado “Promoción de la cooperación internacional para luchar contra los flujos financieros ilícitos y fortalecer las buenas prácticas en materia de restitución de activos con miras a fomentar el desarrollo sostenible”, la Segunda Comisión recomienda, en el párrafo 8 del documento A/77/441/Add.4, la aprobación de un proyecto de resolución.

En relación con el subtema 16 e), titulado “Promover las inversiones para el desarrollo sostenible”, la Segunda Comisión recomienda, en el párrafo 8 del documento A/77/441/Add.5, la aprobación de un proyecto de resolución.

En relación con el tema 17 del programa, titulado “Seguimiento y aplicación de los resultados de las Conferencias Internacionales sobre la Financiación para el Desarrollo”, la Comisión recomienda, en el párrafo 12 del documento A/77/442, la aprobación de un proyecto de resolución.

En relación con el tema 18 del programa, titulado “Desarrollo sostenible”, el informe de la Comisión se ha publicado en 12 partes. El informe preparado con arreglo a este encabezamiento figura en el documento A/77/443 y las recomendaciones figuran tanto en el encabezamiento como en las distintas adiciones.

En relación con el encabezamiento del tema 18 del programa, la Segunda Comisión recomienda, en el párrafo 32 del documento A/77/443, la aprobación de cuatro proyectos de resolución.

En relación con el subtema 18 a), titulado “Hacia el logro del desarrollo sostenible: implementación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, incluso mediante el consumo y la producción sostenibles, partiendo

del Programa 21”, la Segunda Comisión recomienda, en el párrafo 13 del documento A/77/443/Add.1, la aprobación de dos proyectos de resolución.

En relación con el subtema 18 b), titulado “Seguimiento y aplicación de las Modalidades de Acción Acelerada para los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo (Trayectoria de Samoa) y la Estrategia de Mauricio para la Ejecución Ulterior del Programa de Acción para el Desarrollo Sostenible de los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo”, la Segunda Comisión recomienda, en el párrafo 14 del documento A/77/443/Add.2, la aprobación de dos proyectos de resolución.

En relación con el subtema 18 c), titulado “Reducción del riesgo de desastres”, la Segunda Comisión recomienda, en el párrafo 8 del documento A/77/443/Add.3, la aprobación de un proyecto de resolución.

En relación con el subtema 18 d), titulado “Protección del clima mundial para las generaciones presentes y futuras”, la Segunda Comisión recomienda, en el párrafo 11 del documento A/77/443/Add.4, la aprobación de un proyecto de resolución.

En relación con el subtema 18 e), titulado “Aplicación de la Convención de las Naciones Unidas de Lucha contra la Desertificación en los Países Afectados por Sequía Grave o Desertificación, en Particular en África”, la Segunda Comisión recomienda, en el párrafo 8 del documento A/77/443/Add.5, la aprobación de un proyecto de resolución.

En relación con el subtema 18 f), titulado “Convenio sobre la Diversidad Biológica”, la Segunda Comisión recomienda, en el párrafo 10 del documento A/77/443/Add.6, la aprobación de un proyecto de resolución.

En relación con el subtema 18 g), titulado “Informe de la Asamblea de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente”, la Segunda Comisión recomienda, en el párrafo 8 del documento A/77/443/Add.7, la aprobación de un proyecto de resolución.

En relación con el subtema 18 h), titulado “Armonía con la Naturaleza”, la Segunda Comisión recomienda, en el párrafo 8 del documento A/77/443/Add.8, la aprobación de un proyecto de resolución.

En relación con el subtema 18 i), titulado “Garantizar el acceso a una energía asequible, fiable, sostenible y moderna para todos”, la Segunda Comisión recomienda, en el párrafo 8 del documento A/77/443/Add.9, la aprobación de un proyecto de resolución.

En relación con el subtema 18 j), titulado “Lucha contra las tormentas de arena y polvo”, la Segunda Comisión recomienda, en el párrafo 7 del documento A/77/443/Add.10, la aprobación de un proyecto de resolución.

En relación con el subtema 18 k), titulado “Desarrollo sostenible de las montañas”, la Segunda Comisión recomienda, en el párrafo 7 del documento A/77/443/Add.11, la aprobación de un proyecto de resolución.

En relación con el tema 19 del programa, “Seguimiento de la aplicación de la Nueva Agenda Urbana y fortalecimiento del Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos (ONU-Hábitat)”, la Comisión recomienda, en el párrafo 12 del documento A/77/444, la aprobación de un proyecto de resolución.

Con respecto al tema 20 del programa, “Globalización e interdependencia”, el informe de la Comisión se ha publicado en tres partes. El informe preparado con arreglo a este encabezamiento figura en el documento A/77/445, y las recomendaciones figuran tanto en el encabezamiento como en las distintas adiciones.

En relación con el encabezamiento del tema 20, la Segunda Comisión recomienda, en el párrafo 14 del documento A/77/445, la aprobación de un proyecto de resolución.

Con respecto al subtema 20 a), titulado “Papel de las Naciones Unidas en la promoción del desarrollo en el contexto de la globalización y la interdependencia”, la Segunda Comisión recomienda, en el párrafo 10 del documento A/77/445/Add.1, la aprobación de un proyecto de resolución.

En relación con el subtema 20 b), titulado “Migración internacional y desarrollo”, la Segunda Comisión recomienda, en el párrafo 8 del documento A/77/445/Add.2, la aprobación de un proyecto de resolución.

Por lo que respecta al tema 21 del programa, titulado “Grupos de países en situaciones especiales”, el informe de la Comisión se ha publicado en tres partes. El informe preparado con arreglo a este encabezamiento figura en el documento A/77/446 y las recomendaciones figuran en las siguientes adiciones.

En cuanto al subtema 21 a), titulado “Seguimiento de la Quinta Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Países Menos Adelantados”, la Segunda Comisión recomienda, en el párrafo 8 del documento A/77/446/Add.1, la aprobación de un proyecto de resolución.

En relación con el subtema 21 b), titulado “Seguimiento de la Segunda Conferencia de las Naciones

Unidas sobre los Países en Desarrollo Sin Litoral”, la Segunda Comisión recomienda, en el párrafo 8 del documento A/77/446/Add.2, la aprobación de un proyecto de resolución.

En lo que respecta al tema 22 del programa, titulado “Erradicación de la pobreza y otras cuestiones de desarrollo”, el informe de la Comisión se ha publicado en seis partes. El informe preparado con arreglo a este encabezamiento figura en el documento A/77/447 y las recomendaciones figuran tanto en el encabezamiento como en las distintas adiciones.

En relación con el encabezamiento del tema 22, la Segunda Comisión recomienda, en el párrafo 13 del documento A/77/447, la aprobación de un proyecto de resolución.

En cuanto al subtema 22 a), titulado “Actividades del Tercer Decenio de las Naciones Unidas para la Erradicación de la Pobreza (2018-2027)”, la Segunda Comisión recomienda, en el párrafo 8 del documento A/77/447/Add.1, la aprobación de un proyecto de resolución.

Con respecto al subtema 22 b), titulado “Cooperación para el desarrollo industrial”, la Segunda Comisión recomienda, en el párrafo 8 del documento A/77/447/Add.2, la aprobación de un proyecto de resolución.

En relación con el subtema 22 c), titulado “Las mujeres en el desarrollo”, la Segunda Comisión recomienda, en el párrafo 14 del documento A/77/447/Add.3, la aprobación de un proyecto de resolución.

En cuanto al subtema 22 d), titulado “Desarrollo de los recursos humanos”, la Segunda Comisión recomienda, en el párrafo 8 del documento A/77/447/Add.4, la aprobación de un proyecto de resolución.

Respecto del subtema 22 e), titulado “Erradicar la pobreza rural a fin de implementar la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible”, la Segunda Comisión recomienda, en el párrafo 8 del documento A/77/447/Add.5, la aprobación de un proyecto de resolución.

Sobre el tema 23 del programa, titulado “Actividades operacionales para el desarrollo”, el informe de la Comisión se ha publicado en tres partes. El informe preparado con arreglo a este encabezamiento figura en el documento A/77/448 y las recomendaciones figuran en las siguientes adiciones.

En cuanto al subtema 23 a), titulado “Actividades operacionales del sistema de las Naciones Unidas para

el desarrollo”, la Segunda Comisión recomienda, en el párrafo 8 del documento A/77/448/Add.1, la aprobación de un proyecto de resolución.

En relación con el subtema 23 b), titulado “Cooperación Sur-Sur para el desarrollo”, la Segunda Comisión recomienda, en el párrafo 8 del documento A/77/448/Add.2, la aprobación de un proyecto de resolución.

Con respecto al tema 24 del programa, titulado “Desarrollo agrícola, seguridad alimentaria y nutrición”, la Comisión recomienda, en el párrafo 14 del documento A/77/449, la aprobación de un proyecto de resolución.

Respecto del tema 56 del programa, titulado “Soberanía permanente del pueblo palestino en el Territorio Palestino Ocupado, incluida Jerusalén Oriental, y de la población árabe en el Golán sirio ocupado sobre sus recursos naturales”, la Comisión recomienda, en el párrafo 15 del documento A/77/450, la aprobación de un proyecto de resolución.

En relación con el tema 124 del programa, titulado “Revitalización de la labor de la Asamblea General”, la Segunda Comisión recomienda, en el párrafo 9 del documento A/77/451, la aprobación de dos proyectos de decisión.

En cuanto al tema 139 del programa, titulado “Planificación de los programas”, como se indica en el párrafo 2 del documento A/77/452, no fue necesario adoptar ninguna decisión al respecto.

Con ello concluye mi presentación de los informes de la Segunda Comisión que la Asamblea tiene ante sí. Aunque no fue posible llegar a un consenso sobre todos los textos negociados en la Comisión, todos los representantes demostraron la determinación de lograr el mejor resultado posible, en apoyo de nuestros objetivos comunes, lo que permitió a la Comisión concluir su labor a tiempo. Felicito sinceramente a los Estados Miembros por esa hazaña encomiable.

A ese respecto, en nombre de la Mesa de la Segunda Comisión, quisiera expresar nuestro agradecimiento a todos los facilitadores y coordinadores, así como a todas las delegaciones, por su participación constructiva y su ardua labor y compromiso durante el período de sesiones.

Aprovecho también esta oportunidad para reconocer el liderazgo de la Presidenta de la Comisión, Excma. Sra. Lachezara Stoeva, de Bulgaria, así como el compromiso de los demás miembros de la Mesa y Vicepresidentes, a saber, el Sr. Abdulrahman Abdulaziz Al-thani, de Qatar, el Sr. Vladimir Budhu, de Trinidad y Tabago, y el Sr. Ahmed Magdy, de Egipto.

Asimismo, expreso el agradecimiento de nuestra Mesa a la Secretaria de la Segunda Comisión y a su equipo del Departamento de la Asamblea General y de Gestión de Conferencias por el apoyo y la orientación que han proporcionado a la Mesa y a las delegaciones, así como al Departamento de Asuntos Económicos y Sociales y las demás oficinas sustantivas que respaldaron la labor de la Comisión.

Por último, aprovecho esta oportunidad para desear a todas las delegaciones unas felices fiestas y que disfruten de un merecido descanso.

**El Presidente Interino** (*habla en inglés*): Doy las gracias a la Relatora de la Segunda Comisión.

Las posiciones de las delegaciones con respecto a las recomendaciones de la Comisión se expresaron claramente en la Comisión y constan en las actas oficiales correspondientes.

Por tanto, si no hay propuestas en virtud del artículo 66 del Reglamento, consideraré que la Asamblea General decide no examinar los informes de la Comisión que hoy tiene ante sí.

*Así queda acordado.*

**El Presidente Interino** (*habla en inglés*): Por lo tanto, las declaraciones se limitarán a las explicaciones de voto o posición.

Permítaseme recordar a los miembros que, de conformidad con la decisión 34/401 de la Asamblea General, en la medida de lo posible, las delegaciones deberán explicar su voto una sola vez, ya sea en la Comisión o en sesión plenaria, a menos que voten de distinta manera en cada una de ellas, y que las explicaciones de voto se limitarán a diez minutos y las delegaciones deberán formularlas desde su asiento.

Cuando haya varias propuestas en relación con un tema del programa, las declaraciones en explicación de voto o de posición antes de la votación de alguna o de todas ellas deben formularse en una sola intervención, tras lo cual se procederá a la adopción de medidas sobre todas ellas, una por una. Posteriormente, habrá oportunidad de formular declaraciones en explicación de voto después de la adopción de decisiones sobre cualquiera de las propuestas o sobre todas ellas, en una sola intervención.

Antes de proceder a adoptar decisiones sobre las recomendaciones que figuran en los informes de la Comisión, quisiera informar a los representantes de que procederemos a adoptar decisiones de la misma manera



en que se hizo en la Comisión, a menos que con antelación se haya notificado lo contrario a la Secretaría.

Esto significa que, cuando se hayan celebrado votaciones separadas o registradas, haremos lo mismo. Espero también que podamos aprobar sin someter a votación las recomendaciones que se aprobaron sin someterse a votación en la Comisión. Los resultados de la votación se publicarán en el portal e-deleGATE, en el apartado de anuncios del plenario.

Quisiera señalar a la atención de los miembros una nota de la Secretaría, titulada “Lista de propuestas que figuran en los informes de la Segunda Comisión para la consideración de la Asamblea General”, que se ha publicado como documento A/C.2/77/INF/1.

Se recuerda a las delegaciones que no se aceptan patrocinadores adicionales una vez que los proyectos de resolución y de decisión han sido aprobados por la Comisión. Toda aclaración sobre el copatrocinio deberá dirigirse a la Secretaria de la Comisión. Además, toda corrección de la intención de voto de las delegaciones una vez concluida la votación sobre una propuesta deberá dirigirse directamente a la Secretaría al término de la sesión. Cuento con la cooperación de los miembros a fin de evitar interrupciones durante el proceso en ese sentido.

## Tema 15 del programa

### Las tecnologías de la información y las comunicaciones para el desarrollo sostenible

#### Informe de la Segunda Comisión (A/77/440)

**El Presidente Interino** (*habla en inglés*): La Asamblea tiene ante sí un proyecto de resolución que la Comisión recomienda en el párrafo 12 de su informe.

Adoptaremos ahora una decisión sobre el proyecto de resolución. La Comisión aprobó el proyecto de resolución sin someterlo a votación. ¿Puedo considerar que la Asamblea desea hacer lo mismo?

*Queda aprobado el proyecto de resolución* (resolución 77/150).

**El Presidente Interino** (*habla en inglés*): ¿Puedo considerar que la Asamblea General desea dar por concluido su examen del tema 15 del programa?

*Así queda acordado.*

## Tema 16 del programa

### Cuestiones de política macroeconómica

#### Informe de la Segunda Comisión (A/77/441)

#### Proyecto de enmienda (A/77/L.39)

**El Presidente Interino** (*habla en inglés*): Quisiera informar a los miembros de que la decisión sobre el proyecto de resolución se aplazará a una fecha posterior para que la Quinta Comisión disponga de tiempo para examinar sus consecuencias para el presupuesto por programas. La Asamblea adoptará una decisión sobre el proyecto de resolución tan pronto esté disponible el informe de la Quinta Comisión sobre sus consecuencias para el presupuesto por programas, inmediatamente después de la decisión sobre el proyecto de enmienda.

La Asamblea General ha concluido así la presente etapa de su examen del tema 16 del programa.

#### a) Comercio internacional y desarrollo

#### Informe de la Segunda Comisión (A/77/441/Add.1)

**El Presidente Interino** (*habla en inglés*): La Asamblea tiene ante sí un proyecto de resolución que la Comisión recomienda en el párrafo 8 de su informe.

Adoptaremos ahora una decisión sobre el proyecto de resolución.

Se ha solicitado votación registrada por separado sobre el párrafo 24 del proyecto de resolución. Por lo tanto, someteré primero a votación dicho párrafo.

*Se procede a votación registrada.*

*Votos a favor:*

Afganistán, Argelia, Angola, Antigua y Barbuda, Argentina, Armenia, Azerbaiyán, Bahamas, Bahrein, Bangladesh, Barbados, Belarús, Belice, Bhután, Bolivia (Estado Plurinacional de), Botswana, Brasil, Brunei Darussalam, Burkina Faso, Burundi, Cabo Verde, Camboya, Camerún, República Centroafricana, Chad, Chile, China, Colombia, Costa Rica, Côte d'Ivoire, Cuba, República Popular Democrática de Corea, Djibouti, República Dominicana, Ecuador, Egipto, El Salvador, Eritrea, Etiopía, Fiji, Francia, Gambia, Ghana, Granada, Guatemala, Guinea-Bissau, Guyana, Haití, Honduras, India, Indonesia, Irán (República Islámica del), Iraq, Jamaica, Jordania, Kazajstán, Kenya, Kuwait, Kirguistán, República Democrática Popular Lao, Líbano, Lesotho, Libia, Madagascar, Malawi, Malasia, Maldivas, Malí, Mauritania, Mauricio, México, Mongolia, Marruecos, Mozambique, Myanmar, Namibia, Nauru, Nepal, Nicaragua, Níger, Nigeria, Omán, Pakistán, Panamá, Papua Nueva Guinea, Paraguay, Perú, Filipinas, Qatar, Federación de

Rusia, Rwanda, Saint Kitts y Nevis, Santa Lucía, San Vicente y las Granadinas, Samoa, Arabia Saudita, Senegal, Sierra Leona, Singapur, Islas Salomón, Sudáfrica, Sudán del Sur, Sri Lanka, Sudán, Suriname, República Árabe Siria, Tayikistán, Tailandia, Timor-Leste, Togo, Trinidad y Tabago, Túnez, Turkmenistán, Tuvalu, Uganda, Emiratos Árabes Unidos, República Unida de Tanzania, Uruguay, Uzbekistán, Viet Nam, Yemen, Zambia

*Votos en contra:*

Albania, Andorra, Australia, Austria, Bélgica, Bosnia y Herzegovina, Bulgaria, Canadá, Croacia, Chipre, Chequia, Dinamarca, Estonia, Finlandia, Georgia, Alemania, Grecia, Hungría, Islandia, Irlanda, Israel, Italia, Japón, Letonia, Liechtenstein, Lituania, Luxemburgo, Malta, Mónaco, Montenegro, Países Bajos, Nueva Zelanda, Macedonia del Norte, Noruega, Polonia, Portugal, República de Corea, República de Moldova, Rumania, San Marino, Eslovaquia, Eslovenia, España, Suecia, Suiza, Ucrania, Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, Estados Unidos de América

*Abstenciones:*

Türkiye

*Por 122 votos contra 48 y 1 abstención, se mantiene el párrafo 24.*

**El Presidente Interino** (*habla en inglés*): La Comisión aprobó el proyecto de resolución en su conjunto sin someterlo a votación. ¿Puedo considerar que la Asamblea desea hacer lo mismo?

*Queda aprobado el proyecto de resolución* (resolución 77/151).

**El Presidente Interino** (*habla en inglés*): ¿Puedo considerar que la Asamblea General desea dar por concluido su examen del subtema a) del tema 16 del programa?

*Así queda acordado.*

**b) Sistema financiero internacional y desarrollo**

**Informe de la Segunda Comisión**  
(A/77/441/Add.2)

**El Presidente Interino** (*habla en inglés*): La Asamblea tiene ante sí un proyecto de resolución que la Comisión recomienda en el párrafo 8 de su informe.

Adoptaremos ahora una decisión sobre el proyecto de resolución. La Comisión aprobó el proyecto de

resolución sin someterlo a votación. ¿Puedo considerar que la Asamblea desea hacer lo mismo?

*Queda aprobado el proyecto de resolución* (resolución 77/152).

**El Presidente Interino** (*habla en inglés*): ¿Puedo considerar que la Asamblea General desea dar por concluido su examen del subtema b) del tema 16 del programa?

*Así queda acordado.*

**c) Sostenibilidad de la deuda externa y desarrollo**

**Informe de la Segunda Comisión**  
(A/77/441/Add.3)

**El Presidente Interino** (*habla en inglés*): La Asamblea tiene ante sí un proyecto de resolución que la Comisión recomienda en el párrafo 8 de su informe.

Adoptaremos ahora una decisión sobre el proyecto de resolución. La Comisión aprobó el proyecto de resolución sin someterlo a votación. ¿Puedo considerar que la Asamblea desea hacer lo mismo?

*Queda aprobado el proyecto de resolución* (resolución 77/153).

**El Presidente Interino** (*habla en inglés*): ¿Puedo considerar que la Asamblea General desea dar por concluido su examen del subtema c) del tema 16 del programa?

*Así queda acordado.*

**d) Promoción de la cooperación internacional para luchar contra los flujos financieros ilícitos y fortalecer las buenas prácticas en materia de restitución de activos con miras a fomentar el desarrollo sostenible**

**Informe de la Segunda Comisión**  
(A/77/441/Add.4)

**El Presidente Interino** (*habla en inglés*): La Asamblea tiene ante sí un proyecto de resolución que la Comisión recomienda en el párrafo 8 de su informe.

Adoptaremos ahora una decisión sobre el proyecto de resolución. La Comisión aprobó el proyecto de resolución sin someterlo a votación. ¿Puedo considerar que la Asamblea desea hacer lo mismo?

*Queda aprobado el proyecto de resolución* (resolución 77/154).

**El Presidente Interino** (*habla en inglés*): ¿Puedo considerar que la Asamblea General desea dar

por concluido su examen del subtema d) del tema 16 del programa?

*Así queda acordado.*

**e) Promover las inversiones para el desarrollo sostenible**

**Informe de la Segunda Comisión (A/77/441/Add.5)**

**El Presidente Interino** (*habla en inglés*): La Asamblea tiene ante sí un proyecto de resolución que la Comisión recomienda en el párrafo 8 de su informe.

Adoptaremos ahora una decisión sobre el proyecto de resolución. La Comisión aprobó el proyecto de resolución sin someterlo a votación. ¿Puedo considerar que la Asamblea desea hacer lo mismo?

*Queda aprobado el proyecto de resolución* (resolución 77/155).

**El Presidente Interino** (*habla en inglés*): ¿Puedo considerar que la Asamblea General desea dar por concluido su examen del subtema e) del tema 16 del programa?

*Así queda acordado.*

**Tema 17 del programa**

**Seguimiento y aplicación de los resultados de las Conferencias Internacionales sobre la Financiación para el Desarrollo**

**Informe de la Segunda Comisión (A/77/442)**

**El Presidente Interino** (*habla en inglés*): La Asamblea tiene ante sí un proyecto de resolución que la Comisión recomienda en el párrafo 12 de su informe.

Adoptaremos ahora una decisión sobre el proyecto de resolución. La Segunda Comisión lo aprobó sin someterlo a votación. ¿Puedo considerar que la Asamblea desea hacer lo mismo?

*Queda aprobado el proyecto de resolución* (resolución 77/156).

**El Presidente Interino** (*habla en inglés*): ¿Puedo considerar que la Asamblea General desea dar por concluido su examen del tema 17 del programa?

*Así queda acordado.*

**Tema 18 del programa**

**Desarrollo sostenible**

**Informe de la Segunda Comisión (A/77/443)**

**El Presidente Interino** (*habla en inglés*): La Asamblea tiene ante sí cuatro proyectos de resolución que la Comisión recomienda en el párrafo 32 de su informe.

Adoptaremos ahora una decisión sobre los proyectos de resolución I a IV, uno por uno.

En primer lugar, examinaremos el proyecto de resolución I, titulado “Marea negra en la costa libanesa”.

Se ha solicitado votación registrada.

*Se procede a votación registrada.*

*Votos a favor:*

Afganistán, Albania, Argelia, Andorra, Angola, Antigua y Barbuda, Argentina, Armenia, Austria, Azerbaiyán, Bahamas, Bahrein, Bangladesh, Barbados, Belarús, Bélgica, Belice, Benin, Bhután, Bolivia (Estado Plurinacional de), Bosnia y Herzegovina, Botswana, Brasil, Brunei Darussalam, Bulgaria, Burkina Faso, Burundi, Cabo Verde, Camboya, Chile, China, Colombia, Costa Rica, Côte d’Ivoire, Croacia, Cuba, Chipre, Chequia, República Popular Democrática de Corea, Dinamarca, Djibouti, República Dominicana, Ecuador, Egipto, El Salvador, Eritrea, Estonia, Eswatini, Etiopía, Fiji, Finlandia, Francia, Gabón, Gambia, Georgia, Alemania, Ghana, Grecia, Granada, Guinea-Bissau, Guyana, Haití, Honduras, Hungría, Islandia, India, Indonesia, Irán (República Islámica del), Iraq, Irlanda, Italia, Jamaica, Japón, Jordania, Kenya, Kuwait, Kirguistán, República Democrática Popular Lao, Letonia, Líbano, Lesotho, Libia, Liechtenstein, Lituania, Luxemburgo, Madagascar, Malasia, Maldivas, Malí, Malta, Mauritania, Mauricio, México, Mónaco, Mongolia, Montenegro, Marruecos, Mozambique, Myanmar, Namibia, Nepal, Países Bajos, Nueva Zelandia, Nicaragua, Níger, Nigeria, Macedonia del Norte, Noruega, Omán, Pakistán, Panamá, Paraguay, Perú, Filipinas, Polonia, Portugal, Qatar, República de Corea, República de Moldova, Rumania, Federación de Rusia, Saint Kitts y Nevis, Santa Lucía, San Vicente y las Granadinas, Samoa, San Marino, Arabia Saudita, Senegal, Serbia, Sierra Leona, Singapur, Eslovaquia, Eslovenia, Islas Salomón, Somalia, Sudáfrica, España, Sri Lanka, Sudán, Suecia, Suiza, República Árabe Siria, Tayikistán, Tailandia, Timor-Leste, Togo, Trinidad y Tabago, Túnez, Türkiye, Uganda, Ucrania, Emiratos Árabes Unidos, Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, República Unida de Tanzania, Uruguay, Uzbekistán, Vanuatu, Viet Nam, Yemen, Zambia

*Votos en contra:*

Australia, Canadá, Israel, Islas Marshall, Micronesia (Estados Federados de), Nauru, Palau, Estados Unidos de América

*Abstenciones:*

Camerún, Guatemala, Papua Nueva Guinea, Rwanda, Sudán del Sur

*Por 160 votos contra 8 y 5 abstenciones, queda aprobado el proyecto de resolución I (resolución 77/157).*

**El Presidente Interino (habla en inglés):** El proyecto de resolución II se titula “Año Internacional de la Conservación de los Glaciares (2025)”. La Comisión aprobó el proyecto de resolución II sin someterlo a votación. ¿Puedo considerar que la Asamblea desea hacer lo mismo?

*Queda aprobado el proyecto de resolución II (resolución 77/158).*

**El Presidente Interino (habla en inglés):** El proyecto de resolución III se titula “Acercar el papel de los parlamentos para acelerar el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible”. La Comisión aprobó el proyecto de resolución III sin someterlo a votación. ¿Puedo considerar que la Asamblea desea hacer lo mismo?

*Queda aprobado el proyecto de resolución III (resolución 77/159).*

**El Presidente Interino (habla en inglés):** El proyecto de resolución IV se titula “Iniciativa empresarial para el desarrollo sostenible”.

Se ha solicitado votación registrada.

*Se procede a votación registrada.*

*Votos a favor:*

Albania, Andorra, Antigua y Barbuda, Argentina, Armenia, Australia, Austria, Azerbaiyán, Bahamas, Bangladesh, Barbados, Belarús, Bélgica, Belice, Benin, Bhután, Bosnia y Herzegovina, Botswana, Brasil, Bulgaria, Burkina Faso, Burundi, Cabo Verde, Camboya, Camerún, Canadá, República Centroafricana, Chad, Chile, Colombia, Costa Rica, Côte d’Ivoire, Croacia, Chipre, Chequia, Dinamarca, República Dominicana, Ecuador, El Salvador, Eritrea, Estonia, Eswatini, Etiopía, Fiji, Finlandia, Francia, Gabón, Gambia, Georgia, Alemania, Ghana, Grecia, Granada, Guatemala, Guinea-Bissau, Guyana, Haití, Honduras, Hungría, Islandia, India, Irlanda, Israel, Italia, Jamaica, Japón, Kazajstán, Kenya, Kirguistán, República Democrática Popular Lao,

Letonia, Lesotho, Liberia, Liechtenstein, Lituania, Luxemburgo, Madagascar, Malawi, Maldivas, Malí, Malta, Islas Marshall, Mauricio, México, Micronesia (Estados Federados de), Mónaco, Mongolia, Montenegro, Mozambique, Myanmar, Nauru, Nepal, Países Bajos, Nueva Zelandia, Níger, Nigeria, Macedonia del Norte, Noruega, Palau, Panamá, Papua Nueva Guinea, Paraguay, Perú, Filipinas, Polonia, Portugal, República de Corea, República de Moldova, Rumania, Federación de Rusia, Rwanda, Saint Kitts y Nevis, Santa Lucía, San Vicente y las Granadinas, Samoa, San Marino, Senegal, Serbia, Sierra Leona, Singapur, Eslovaquia, Eslovenia, Islas Salomón, Sudán del Sur, España, Suriname, Suecia, Suiza, Tayikistán, Tailandia, Timor-Leste, Togo, Trinidad y Tabago, Türkiye, Tuvalu, Uganda, Ucrania, Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, República Unida de Tanzania, Estados Unidos de América, Uruguay, Uzbekistán, Vanuatu, Viet Nam, Zambia

*Votos en contra:*

Argelia, Bahrein, Bolivia (Estado Plurinacional de), Brunei Darussalam, Cuba, República Popular Democrática de Corea, Djibouti, Egipto, Indonesia, Iraq, Jordania, Kuwait, Líbano, Libia, Malasia, Namibia, Nicaragua, Omán, Pakistán, Qatar, Arabia Saudita, Somalia, Sudán, República Árabe Siria, Túnez, Emiratos Árabes Unidos, Yemen

*Abstenciones:*

Angola, China, Sudáfrica, Sri Lanka

*Por 145 votos contra 27 y 4 abstenciones, queda aprobado el proyecto de resolución IV (resolución 77/160).*

[Posteriormente, la delegación de Maldivas informó a la Secretaría de que había tenido la intención de abstenerse].

**El Presidente Interino (habla en inglés):** La Asamblea General ha concluido así la presente etapa de su examen del tema 18 del programa.

- a) Hacia el logro del desarrollo sostenible: implementación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, incluso mediante el consumo y la producción sostenibles, partiendo del Programa 21**

**Informe de la Segunda Comisión (A/77/443/Add.1)**

**El Presidente Interino (habla en inglés):** La Asamblea tiene ante sí dos proyectos de resolución que la



Comisión recomienda en el párrafo 13 de su informe. Adoptaremos ahora una decisión sobre los proyectos de resolución I y II, uno por uno.

En primer lugar, examinaremos el proyecto de resolución I, titulado “Promover iniciativas de cero desechos para llevar adelante la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible”. La Comisión aprobó el proyecto de resolución I sin someterlo a votación. ¿Puedo considerar que la Asamblea desea hacer lo mismo?

*Queda aprobado el proyecto de resolución I (resolución 77/161).*

**El Presidente Interino** (*habla en inglés*): El proyecto de resolución II se titula “Promover modalidades de consumo y producción sostenibles para la implementación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, partiendo del Programa 21”. La Comisión aprobó el proyecto de resolución II sin someterlo a votación. ¿Puedo considerar que la Asamblea desea hacer lo mismo?

*Queda aprobado el proyecto de resolución II (resolución 77/162).*

**El Presidente Interino** (*habla en inglés*): La Asamblea General ha concluido así la presente etapa de su examen del subtema a) del tema 18 del programa.

**b) Seguimiento y aplicación de las Modalidades de Acción Acelerada para los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo (Trayectoria de Samoa) y la Estrategia de Mauricio para la Ejecución Ulterior del Programa de Acción para el Desarrollo Sostenible de los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo**

**Informe de la Segunda Comisión (A/77/443/Add.2)**

**El Presidente Interino** (*habla en inglés*): La Asamblea tiene ante sí dos proyectos de resolución que la Comisión recomienda en el párrafo 14 de su informe.

Antes de proseguir, quisiera informar a los miembros de que la decisión sobre el proyecto de resolución II, titulado “Seguimiento y aplicación de las Modalidades de Acción Acelerada para los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo (Trayectoria de Samoa) y la Estrategia de Mauricio para la Ejecución Ulterior del Programa de Acción para el Desarrollo Sostenible de los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo”, se aplazará a una fecha posterior para que la Quinta Comisión disponga de tiempo para examinar las consecuencias para el presupuesto por programas.

La Asamblea adoptará una decisión sobre el proyecto de resolución II tan pronto esté disponible el informe de la Quinta Comisión sobre las consecuencias para el presupuesto por programas.

Adoptaremos ahora una decisión sobre el proyecto de resolución I, titulado “Hacia el desarrollo sostenible del mar Caribe para las generaciones presentes y futuras”. La Comisión aprobó el proyecto de resolución I sin someterlo a votación. ¿Puedo considerar que la Asamblea desea hacer lo mismo?

*Queda aprobado el proyecto de resolución I (resolución 77/163).*

**El Presidente Interino** (*habla en inglés*): Doy ahora la palabra a los representantes que deseen intervenir en explicación de posición después de la votación.

**Sr. Guerra Sansonetti** (República Bolivariana de Venezuela): La República Bolivariana de Venezuela se suma a la aprobación por consenso de la resolución 77/163, titulada “Hacia el desarrollo sostenible del mar Caribe para las generaciones presentes y futuras”.

No obstante, formula expresas reservas respecto del contenido del noveno párrafo del preámbulo, en virtud de no ser Estado parte en la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar. Esta delegación reitera la necesidad de efectuar una futura actualización de la citada Convención, dado que ciertos elementos incluidos en tal instrumento impiden aún a nuestro país ratificar la misma. Sus normas no son aplicables ni en cuanto a derecho convencional ni tampoco como costumbre internacional, salvo aquellas que expresamente el Estado venezolano ha reconocido o reconociera en el futuro mediante la incorporación de estas a la legislación nacional.

Por las razones expuestas, la República Bolivariana de Venezuela solicita que sus expresas reservas respecto del noveno párrafo del preámbulo de la resolución sean debidamente reflejadas en las actas de esta sesión.

Finalmente, permítannos felicitar tanto a la Secretaría de la Segunda Comisión y a su Mesa, así como al Sr. Ahmed Magdy, de Egipto, por las labores desempeñadas durante el proceso de negociación de esta resolución.

**Sra. İstemil Aydi** (Türkiye) (*habla en inglés*): Türkiye acoge con satisfacción la aprobación de la resolución 77/163, titulada “Hacia el desarrollo sostenible del mar Caribe para las generaciones presentes y futuras”. Si bien nos sumamos al consenso, quisiéramos reiterar

que Türkiye se desvincula de las referencias que se hacen en la resolución a la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar. Esas referencias no deben interpretarse como un cambio en la posición jurídica de Türkiye con respecto a ese instrumento.

**El Presidente Interino** (*habla en inglés*): La Asamblea General ha concluido así la presente etapa de su examen del subtema b) del tema 18 del programa.

#### c) Reducción del riesgo de desastres

##### **Informe de la Segunda Comisión** (A/77/443/Add.3)

**El Presidente Interino** (*habla en inglés*): La Asamblea tiene ante sí un proyecto de resolución que la Comisión recomienda en el párrafo 8 de su informe.

Adoptaremos ahora una decisión sobre el proyecto de resolución. La Comisión aprobó el proyecto de resolución sin someterlo a votación. ¿Puedo considerar que la Asamblea desea hacer lo mismo?

*Queda aprobado el proyecto de resolución* (resolución 77/164).

**El Presidente Interino** (*habla en inglés*): La Asamblea General ha concluido así la presente etapa de su examen del subtema c) del tema 18 del programa.

#### d) Protección del clima mundial para las generaciones presentes y futuras

##### **Informe de la Comisión** (A/77/443/Add.4)

##### **Proyecto de enmienda** (A/77/L.38)

**El Presidente Interino** (*habla en inglés*): La Asamblea tiene ante sí un proyecto de resolución que la Comisión recomienda en el párrafo 11 de su informe y un proyecto de enmienda distribuido como documento A/77/L.38.

Doy ahora la palabra a la representante de los Estados Unidos, quien desea intervenir en explicación de voto antes de la votación.

**Sra. Maniscalco** (Estados Unidos de América) (*habla en inglés*): Como en años anteriores, los Estados Unidos no pueden apoyar el párrafo 13 del proyecto de resolución que figura en el documento A/77/443/Add.4. Lamentamos que ese párrafo siga promoviendo las prioridades políticas nacionales de un Estado Miembro en lugar de incluir el lenguaje consensuado de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, que refleja nuestra posición compartida sobre el desarrollo sostenible. Esperamos que en futuras versiones de esta resolución se

promuevan los intereses de todos los Estados Miembros y se eviten los mensajes políticos de miras estrechas, que socavan el consenso, la labor de la Segunda Comisión y nuestra capacidad para trabajar de consuno en la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

**El Presidente Interino** (*habla en inglés*): De conformidad con el artículo 90 del Reglamento, la Asamblea adoptará, en primer lugar, una decisión sobre el proyecto de enmienda.

Doy ahora la palabra al representante de la Secretaría.

**Sr. Nakano** (Departamento de la Asamblea General y de Gestión de Conferencias) (*habla en inglés*): Quisiera anunciar que, desde la presentación del proyecto de enmienda, y además de la delegación que figura en el documento A/77/L.38, ningún país se ha sumado a la lista de copatrocinadores.

Se ha solicitado votación registrada.

*Se procede a votación registrada.*

*Votos a favor:*

Albania, Andorra, Australia, Austria, Bélgica, Bosnia y Herzegovina, Bulgaria, Canadá, Colombia, Croacia, Chipre, Chequia, Dinamarca, Estonia, Finlandia, Francia, Georgia, Alemania, Grecia, Guatemala, Hungría, Islandia, India, Irlanda, Israel, Italia, Japón, Letonia, Liechtenstein, Lituania, Luxemburgo, Malta, México, Mónaco, Montenegro, Países Bajos, Nueva Zelandia, Macedonia del Norte, Noruega, Polonia, Portugal, República de Corea, República de Moldova, Rumania, San Marino, Eslovaquia, Eslovenia, España, Suecia, Suiza, Türkiye, Ucrania, Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, Estados Unidos de América

*Votos en contra:*

Argelia, Angola, Argentina, Bahamas, Bahrein, Bangladesh, Barbados, Belarús, Belice, Bhután, Bolivia (Estado Plurinacional de), Botswana, Brasil, Brunei Darussalam, Burkina Faso, Burundi, Cabo Verde, Camboya, Camerún, República Centroafricana, Chad, Chile, China, Côte d'Ivoire, Cuba, República Popular Democrática de Corea, Djibouti, República Dominicana, Ecuador, Egipto, El Salvador, Guinea Ecuatorial, Eritrea, Etiopía, Gabón, Gambia, Ghana, Granada, Guyana, Haití, Honduras, Indonesia, Irán (República Islámica del), Iraq, Jamaica, Jordania, Kenya, Kuwait, República Democrática Popular Lao, Líbano, Lesotho, Libia, Madagascar, Malawi, Malasia, Maldivas,

Malí, Mauritania, Mauricio, Micronesia (Estados Federados de), Mongolia, Marruecos, Myanmar, Namibia, Nepal, Nicaragua, Níger, Nigeria, Omán, Pakistán, Panamá, Paraguay, Perú, Filipinas, Qatar, Federación de Rusia, Saint Kitts y Nevis, Santa Lucía, San Vicente y las Granadinas, Arabia Saudita, Sierra Leona, Singapur, Sudáfrica, Sri Lanka, Sudán, Suriname, República Árabe Siria, Tayikistán, Tailandia, Timor-Leste, Trinidad y Tabago, Túnez, Uganda, Emiratos Árabes Unidos, República Unida de Tanzania, Uruguay, Viet Nam, Yemen, Zambia

*Abstenciones:*

Costa Rica, Papua Nueva Guinea, Togo

*Por 54 votos contra 99 y 3 abstenciones, queda rechazado el proyecto de enmienda A/77/L.38.*

**El Presidente Interino** (*habla en inglés*): Adoptaremos ahora una decisión sobre el proyecto de resolución.

Se ha solicitado votación registrada por separado sobre el párrafo 13 del proyecto de resolución. Por lo tanto, si no hay objeciones, someteré primero a votación dicho párrafo.

*Se procede a votación registrada.*

*Votos a favor:*

Argelia, Angola, Argentina, Bahamas, Bahrein, Bangladesh, Barbados, Belarús, Belice, Bhután, Bolivia (Estado Plurinacional de), Botswana, Brasil, Brunei Darussalam, Burkina Faso, Burundi, Cabo Verde, Camboya, Camerún, República Centroafricana, Chad, Chile, China, Colombia, Côte d'Ivoire, Cuba, República Popular Democrática de Corea, Djibouti, República Dominicana, Ecuador, Egipto, El Salvador, Guinea Ecuatorial, Eritrea, Etiopía, Fiji, Gabón, Gambia, Ghana, Granada, Guatemala, Guinea-Bissau, Guyana, Haití, Honduras, Indonesia, Irán (República Islámica del), Iraq, Jamaica, Jordania, Kazajstán, Kenya, Kuwait, Kirguistán, República Democrática Popular Lao, Líbano, Lesotho, Libia, Madagascar, Malawi, Malasia, Maldivas, Malí, Mauritania, Mauricio, México, Micronesia (Estados Federados de), Mongolia, Marruecos, Mozambique, Myanmar, Namibia, Nepal, Níger, Nigeria, Omán, Pakistán, Panamá, Papua Nueva Guinea, Paraguay, Perú, Filipinas, Qatar, Federación de Rusia, Saint Kitts y Nevis, Santa Lucía, San Vicente y las Granadinas, Arabia Saudita, Sierra Leona, Singapur, Sudáfrica, Sudán del Sur, Sri Lanka, Sudán, Suriname, República Árabe

Siria, Tayikistán, Tailandia, Timor-Leste, Trinidad y Tabago, Túnez, Uganda, Emiratos Árabes Unidos, República Unida de Tanzania, Uruguay, Uzbekistán, Viet Nam, Yemen, Zambia

*Votos en contra:*

Albania, Andorra, Australia, Austria, Bélgica, Bosnia y Herzegovina, Bulgaria, Canadá, Croacia, Chipre, Chequia, Dinamarca, Estonia, Finlandia, Francia, Georgia, Alemania, Grecia, Hungría, Islandia, India, Irlanda, Israel, Italia, Japón, Letonia, Liechtenstein, Lituania, Luxemburgo, Malta, Mónaco, Montenegro, Países Bajos, Nueva Zelanda, Nicaragua, Macedonia del Norte, Noruega, Polonia, Portugal, República de Corea, República de Moldova, Rumania, San Marino, Eslovaquia, Eslovenia, España, Suecia, Suiza, Togo, Türkiye, Ucrania, Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, Estados Unidos de América

*Abstenciones:*

Costa Rica

*Por 109 votos contra 53 y 1 abstención, se mantiene el párrafo 13.*

**El Presidente Interino** (*habla en inglés*): La Comisión aprobó el proyecto de resolución en su conjunto sin someterlo a votación. ¿Puedo considerar que la Asamblea desea hacer lo mismo?

*Queda aprobado el proyecto de resolución en su conjunto (resolución 77/165).*

**El Presidente Interino** (*habla en inglés*): ¿Puedo considerar que la Asamblea General desea dar por concluido su examen del subtema d) del tema 18 del programa?

*Así queda acordado.*

**e) Aplicación de la Convención de las Naciones Unidas de Lucha contra la Desertificación en los Países Afectados por Sequía Grave o Desertificación, en Particular en África**

**Informe de la Segunda Comisión (A/77/443/Add.5)**

**El Presidente Interino** (*habla en inglés*): La Asamblea tiene ante sí un proyecto de resolución que la Comisión recomienda en el párrafo 8 de su informe.

Adoptaremos ahora una decisión sobre el proyecto de resolución. La Comisión aprobó el proyecto de resolución sin someterlo a votación. ¿Puedo considerar que la Asamblea desea hacer lo mismo?

*Queda aprobado el proyecto de resolución (resolución 77/166).*

**El Presidente Interino** (*habla en inglés*): ¿Puedo considerar que la Asamblea General desea dar por concluido su examen del subtema e) del tema 18 del programa?

*Así queda acordado.*

#### **f) Convenio sobre la Diversidad Biológica**

##### **Informe de la Segunda Comisión (A/77/443/Add.6)**

**El Presidente Interino** (*habla en inglés*): La Asamblea tiene ante sí un proyecto de resolución que la Comisión recomienda en el párrafo 10 de su informe.

Adoptaremos ahora una decisión sobre el proyecto de resolución titulado "Aplicación del Convenio sobre la Diversidad Biológica y su contribución al desarrollo sostenible".

Se ha solicitado votación registrada por separado sobre el párrafo 2 del proyecto de resolución. Por lo tanto, someteré primero a votación dicho párrafo.

*Se procede a votación registrada.*

##### *Votos a favor:*

Albania, Argelia, Andorra, Angola, Antigua y Barbuda, Argentina, Armenia, Australia, Austria, Azerbaiyán, Bahamas, Bahrein, Bangladesh, Barbados, Belarús, Bélgica, Belice, Bhután, Bolivia (Estado Plurinacional de), Bosnia y Herzegovina, Botswana, Brasil, Brunei Darussalam, Bulgaria, Burkina Faso, Burundi, Cabo Verde, Camboya, Camerún, Canadá, República Centroafricana, Chad, Chile, China, Colombia, Costa Rica, Côte d'Ivoire, Croacia, Cuba, Chipre, Chequia, República Popular Democrática de Corea, Dinamarca, Djibouti, República Dominicana, Ecuador, Egipto, El Salvador, Eritrea, Estonia, Esuatini, Etiopía, Fiji, Finlandia, Francia, Gabón, Gambia, Georgia, Alemania, Ghana, Grecia, Granada, Guatemala, Guinea-Bissau, Guyana, Haití, Honduras, Hungría, Islandia, India, Indonesia, Irán (República Islámica del), Iraq, Irlanda, Italia, Jamaica, Jordania, Kazajstán, Kenya, Kuwait, Kirguistán, República Democrática Popular Lao, Letonia, Líbano, Lesoto, Libia, Liechtenstein, Lituania, Luxemburgo, Madagascar, Malawi, Malasia, Maldivas, Malí, Malta, Mauritania, Mauricio, México, Mónaco, Mongolia, Montenegro, Marruecos, Mozambique, Myanmar, Namibia, Nepal, Países Bajos, Nueva Zelandia, Nicaragua, Níger, Nigeria, Macedonia del Norte, Noruega, Omán, Pakistán, Panamá, Papua Nueva Guinea,

Paraguay, Perú, Filipinas, Polonia, Portugal, Qatar, República de Moldova, Rumania, Federación de Rusia, Saint Kitts y Nevis, Santa Lucía, San Vicente y las Granadinas, Samoa, San Marino, Arabia Saudita, Serbia, Sierra Leona, Singapur, Eslovaquia, Eslovenia, Islas Salomón, Somalia, Sudáfrica, Sudán del Sur, España, Sri Lanka, Sudán, Suriname, Suecia, Suiza, República Árabe Siria, Tayikistán, Tailandia, Timor-Leste, Togo, Trinidad y Tabago, Túnez, Türkiye, Tuvalu, Uganda, Ucrania, Emiratos Árabes Unidos, Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, República Unida de Tanzania, Uruguay, Uzbekistán, Viet Nam, Yemen, Zambia

##### *Votos en contra:*

Israel, Japón, Estados Unidos de América

##### *Abstenciones:*

República de Corea

*Por 166 votos contra 3 y 1 abstención, se mantiene el párrafo 2 del proyecto de resolución.*

**El Presidente Interino** (*habla en inglés*): La Comisión aprobó el proyecto de resolución en su conjunto sin someterlo a votación. ¿Puedo considerar que la Asamblea desea hacer lo mismo?

*Queda aprobado el proyecto de resolución en su conjunto (resolución 77/167).*

**El Presidente Interino** (*habla en inglés*): ¿Puedo considerar que la Asamblea General desea dar por concluido el examen del subtema f) del tema 18 del programa?

*Así queda acordado.*

#### **g) Informe de la Asamblea de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente**

##### **Informe de la Segunda Comisión (A/77/443/Add.7)**

**El Presidente Interino** (*habla en inglés*): La Asamblea tiene ante sí un proyecto de resolución que la Comisión recomienda en el párrafo 8 de su informe.

Procederemos ahora a adoptar una decisión sobre el proyecto de resolución. La Comisión lo aprobó sin someterlo a votación. ¿Puedo considerar que la Asamblea desea hacer lo mismo?

*Queda aprobado el proyecto de resolución (resolución 77/168).*

**El Presidente Interino** (*habla en inglés*): ¿Puedo considerar que la Asamblea General desea dar



por concluido el examen del subtema g) del tema 18 del programa?

*Así queda acordado.*

#### **h) Armonía con la Naturaleza**

##### **Informe de la Segunda Comisión (A/77/443/Add.8)**

**El Presidente Interino** (*habla en inglés*): La Asamblea tiene ante sí un proyecto de resolución que la Comisión recomienda en el párrafo 8 de su informe.

Procederemos ahora a adoptar una decisión sobre el proyecto de resolución. La Comisión aprobó el proyecto de resolución sin someterlo a votación. ¿Puedo considerar que la Asamblea desea hacer lo mismo?

*Queda aprobado el proyecto de resolución* (resolución 77/169).

**El Presidente Interino** (*habla en inglés*): ¿Puedo considerar que la Asamblea General desea dar por concluido el examen del subtema h) del tema 18 del programa?

*Así queda acordado.*

#### **i) Garantizar el acceso a una energía asequible, fiable, sostenible y moderna para todos**

##### **Informe de la Segunda Comisión (A/77/443/Add.9)**

**El Presidente Interino** (*habla en inglés*): La Asamblea tiene ante sí un proyecto de resolución que la Comisión recomienda en el párrafo 8 de su informe.

Procederemos ahora a adoptar una decisión sobre el proyecto de resolución. La Comisión aprobó el proyecto de resolución sin someterlo a votación. ¿Puedo considerar que la Asamblea desea hacer lo mismo?

*Queda aprobado el proyecto de resolución* (resolución 77/170).

**El Presidente Interino** (*habla en inglés*): ¿Puedo considerar que la Asamblea General desea dar por concluido el examen del subtema i) del tema 18 del programa?

*Así queda acordado.*

#### **j) Lucha contra las tormentas de arena y polvo**

##### **Informe de la Segunda Comisión (A/77/443/Add.10)**

**El Presidente Interino** (*habla en inglés*): La Asamblea tiene ante sí un proyecto de resolución que la Comisión recomienda en el párrafo 7 de su informe.

Procederemos ahora a adoptar una decisión sobre el proyecto de resolución.

Se ha solicitado votación registrada.

*Se procede a votación registrada.*

*Votos a favor:*

Afganistán, Albania, Argelia, Andorra, Angola, Antigua y Barbuda, Argentina, Armenia, Austria, Azerbaiyán, Bahamas, Bahrein, Bangladesh, Barbados, Belarús, Bélgica, Belice, Benin, Bhután, Bolivia (Estado Plurinacional de), Bosnia y Herzegovina, Botswana, Brasil, Brunei Darussalam, Bulgaria, Burkina Faso, Burundi, Cabo Verde, Camboya, Camerún, Canadá, República Centroafricana, Chad, Chile, China, Colombia, Costa Rica, Côte d'Ivoire, Croacia, Cuba, Chipre, Chequia, República Popular Democrática de Corea, Dinamarca, Djibouti, República Dominicana, Ecuador, Egipto, El Salvador, Eritrea, Estonia, Eswatini, Etiopía, Fiji, Finlandia, Francia, Gabón, Gambia, Georgia, Alemania, Ghana, Grecia, Granada, Guatemala, Guinea-Bissau, Guyana, Haití, Honduras, Hungría, Islandia, India, Indonesia, Irán (República Islámica del), Iraq, Irlanda, Italia, Jamaica, Japón, Jordania, Kazajstán, Kenya, Kuwait, Kirguistán, República Democrática Popular Lao, Letonia, Líbano, Lesotho, Libia, Liechtenstein, Lituania, Luxemburgo, Madagascar, Malawi, Malasia, Maldivas, Malí, Malta, Islas Marshall, Mauritania, Mauricio, México, Mónaco, Mongolia, Montenegro, Marruecos, Mozambique, Myanmar, Namibia, Nepal, Países Bajos, Nueva Zelandia, Nicaragua, Níger, Nigeria, Macedonia del Norte, Noruega, Omán, Pakistán, Palau, Panamá, Papua Nueva Guinea, Paraguay, Perú, Filipinas, Polonia, Portugal, Qatar, República de Corea, República de Moldova, Rumania, Federación de Rusia, Saint Kitts y Nevis, Santa Lucía, San Vicente y las Granadinas, Samoa, San Marino, Arabia Saudita, Senegal, Serbia, Sierra Leona, Singapur, Eslovaquia, Eslovenia, Islas Salomón, Somalia, Sudáfrica, Sudán del Sur, España, Sri Lanka, Sudán, Suriname, Suecia, Suiza, República Árabe Siria, Tayikistán, Tailandia, Timor-Leste, Togo, Trinidad y Tabago, Túnez, Türkiye, Turkmenistán, Uganda, Ucrania, Emiratos Árabes Unidos, Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, República Unida de Tanzania, Uruguay, Uzbekistán, Vanuatu, Viet Nam, Yemen, Zambia

*Votos en contra:*

Israel, Nauru, Estados Unidos de América

**Abstenciones:**

Australia

*Por 173 votos contra 3 y 1 abstención, queda aprobado el proyecto de resolución (resolución 77/171).*

**El Presidente Interino** (*habla en inglés*): La Asamblea General ha concluido así la presente etapa del examen del subtema j) del tema 18 del programa.

**k) Desarrollo sostenible de las montañas****Informe de la Segunda Comisión (A/77/443/Add.11)**

**El Presidente Interino** (*habla en inglés*): La Asamblea tiene ante sí un proyecto de resolución que la Comisión recomienda en el párrafo 7 de su informe.

Procederemos ahora a adoptar una decisión sobre el proyecto de resolución. La Comisión aprobó el proyecto de resolución sin someterlo a votación. ¿Puedo considerar que la Asamblea desea hacer lo mismo?

*Queda aprobado el proyecto de resolución (resolución 77/172).*

**El Presidente Interino** (*habla en inglés*): ¿Puedo considerar que la Asamblea General desea dar por concluido el examen del subtema k) del tema 18 del programa?

*Así queda acordado.*

**Tema 19 del programa****Seguimiento de la aplicación de la Nueva Agenda Urbana y fortalecimiento del Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos (ONU-Hábitat)****Informe de la Segunda Comisión (A/77/444)**

**El Presidente Interino** (*habla en inglés*): La Asamblea tiene ante sí un proyecto de resolución que la Comisión recomienda en el párrafo 12 de su informe.

Procederemos ahora a adoptar una decisión sobre el proyecto de resolución. La Comisión aprobó el proyecto de resolución sin someterlo a votación. ¿Puedo considerar que la Asamblea desea hacer lo mismo?

*Queda aprobado el proyecto de resolución (resolución 77/173).*

**El Presidente Interino** (*habla en inglés*): ¿Puedo considerar que la Asamblea General desea dar por concluido el examen del tema 19 del programa?

*Así queda acordado.*

**Tema 20 del programa****Globalización e interdependencia****Informe de la Segunda Comisión (A/77/445)**

**El Presidente Interino** (*habla en inglés*): La Asamblea tiene ante sí un proyecto de resolución que la Comisión recomienda en el párrafo 14 de su informe.

Procederemos ahora a adoptar una decisión sobre el proyecto de resolución titulado "Hacia un nuevo orden económico internacional".

Se ha solicitado votación registrada.

*Se procede a votación registrada.*

**Votos a favor:**

Afganistán, Argelia, Angola, Antigua y Barbuda, Argentina, Azerbaiyán, Bahamas, Bahrein, Bangladesh, Barbados, Belarús, Belice, Benin, Bhután, Bolivia (Estado Plurinacional de), Botswana, Brasil, Brunei Darussalam, Burkina Faso, Burundi, Cabo Verde, Camboya, Camerún, República Centroafricana, Chad, Chile, China, Colombia, Costa Rica, Côte d'Ivoire, Cuba, República Popular Democrática de Corea, Djibouti, República Dominicana, Ecuador, Egipto, El Salvador, Eritrea, Eswatini, Etiopía, Fiji, Gabón, Gambia, Ghana, Granada, Guatemala, Guinea-Bissau, Guyana, Haití, Honduras, India, Indonesia, Irán (República Islámica del), Iraq, Jamaica, Jordania, Kazajistán, Kenya, Kuwait, Kirguistán, República Democrática Popular Lao, Líbano, Lesotho, Libia, Madagascar, Malawi, Malasia, Maldivas, Mauritania, Mauricio, México, Micronesia (Estados Federados de), Mongolia, Marruecos, Mozambique, Myanmar, Namibia, Nauru, Nepal, Nicaragua, Níger, Nigeria, Omán, Pakistán, Palau, Panamá, Papua Nueva Guinea, Paraguay, Perú, Filipinas, Qatar, Federación de Rusia, Rwanda, Saint Kitts y Nevis, Santa Lucía, San Vicente y las Granadinas, Samoa, Arabia Saudita, Senegal, Sierra Leona, Singapur, Islas Salomón, Somalia, Sudáfrica, Sri Lanka, Sudán, Suriname, República Árabe Siria, Tayikistán, Tailandia, Timor-Leste, Togo, Trinidad y Tabago, Túnez, Uganda, Emiratos Árabes Unidos, República Unida de Tanzania, Uruguay, Uzbekistán, Vanuatu, Viet Nam, Yemen, Zambia

**Votos en contra:**

Albania, Andorra, Australia, Austria, Bélgica, Bosnia y Herzegovina, Bulgaria, Canadá, Croacia, Chipre, Chequia, Dinamarca, Estonia, Finlandia,

Francia, Georgia, Alemania, Grecia, Hungría, Islandia, Irlanda, Israel, Italia, Japón, Letonia, Liechtenstein, Lituania, Luxemburgo, Malta, Mónaco, Montenegro, Países Bajos, Nueva Zelandia, Macedonia del Norte, Noruega, Polonia, Portugal, República de Corea, República de Moldova, Rumania, San Marino, Serbia, Eslovaquia, Eslovenia, España, Suecia, Suiza, Ucrania, Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, Estados Unidos de América

*Abstenciones:*

Türkiye

*Por 123 votos contra 50 y 1 abstención, queda aprobado el proyecto de resolución (resolución 77/174).*

**El Presidente Interino** (*habla en inglés*): La Asamblea General ha concluido así la presente etapa del examen del tema 20 del programa.

**a) Papel de las Naciones Unidas en la promoción del desarrollo en el contexto de la globalización y la interdependencia**

**Informe de la Segunda Comisión (A/77/445/Add.1)**

**El Presidente Interino** (*habla en inglés*): La Asamblea tiene ante sí un proyecto de resolución que la Comisión recomienda en el párrafo 10 de su informe.

Procederemos ahora a adoptar una decisión sobre el proyecto de resolución.

Se ha solicitado una votación registrada por separado del noveno párrafo del preámbulo del proyecto de resolución. Por tanto, someteré primero a votación dicho párrafo.

*Se procede a votación registrada.*

*Votos a favor:*

Afganistán, Argelia, Angola, Antigua y Barbuda, Argentina, Azerbaiyán, Bahamas, Bahrein, Bangladesh, Barbados, Belarús, Belice, Bhután, Bolivia (Estado Plurinacional de), Botswana, Brasil, Brunei Darussalam, Burkina Faso, Burundi, Cabo Verde, Camboya, Camerún, República Centroafricana, Chad, Chile, China, Colombia, Costa Rica, Côte d'Ivoire, Cuba, República Popular Democrática de Corea, Djibouti, República Dominicana, Ecuador, Egipto, El Salvador, Guinea Ecuatorial, Eritrea, Eswatini, Etiopía, Fiji, Gabón, Gambia, Ghana, Granada, Guatemala, Guinea-Bissau, Guyana, Haití, Honduras, Indonesia, Irán (República Islámica

del), Iraq, Jamaica, Jordania, Kenya, Kuwait, República Democrática Popular Lao, Líbano, Lesotho, Libia, Madagascar, Malawi, Malasia, Maldivas, Mauritania, Mauricio, México, Mongolia, Marruecos, Mozambique, Myanmar, Namibia, Nepal, Nicaragua, Níger, Nigeria, Omán, Pakistán, Panamá, Paraguay, Perú, Filipinas, Qatar, Federación de Rusia, Saint Kitts y Nevis, Santa Lucía, San Vicente y las Granadinas, Arabia Saudita, Sierra Leona, Singapur, Islas Salomón, Somalia, Sudáfrica, Sri Lanka, Sudán, Suriname, República Árabe Siria, Tayikistán, Tailandia, Timor-Leste, Togo, Trinidad y Tabago, Túnez, Turkmenistán, Uganda, Emiratos Árabes Unidos, República Unida de Tanzania, Uruguay, Viet Nam, Yemen, Zambia

*Votos en contra:*

Albania, Andorra, Australia, Austria, Bélgica, Bosnia y Herzegovina, Bulgaria, Canadá, Croacia, Chipre, Chequia, Dinamarca, Estonia, Finlandia, Francia, Georgia, Alemania, Grecia, Hungría, Islandia, India, Irlanda, Israel, Italia, Letonia, Liechtenstein, Lituania, Luxemburgo, Malta, Mónaco, Montenegro, Países Bajos, Nueva Zelandia, Macedonia del Norte, Polonia, Portugal, República de Moldova, Rumania, San Marino, Eslovaquia, Eslovenia, España, Suecia, Suiza, Ucrania, Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, Estados Unidos de América

*Abstenciones:*

Japón, Noruega, Papua Nueva Guinea, República de Corea, Türkiye

*Por 112 votos contra 47 y 5 abstenciones, se mantiene el noveno párrafo del preámbulo del proyecto de resolución.*

**El Presidente Interino** (*habla en inglés*): Someteré ahora a votación el proyecto de resolución en su conjunto, sobre el que se ha solicitado votación registrada.

*Se procede a votación registrada.*

*Votos a favor:*

Afganistán, Argelia, Angola, Antigua y Barbuda, Argentina, Armenia, Azerbaiyán, Bahamas, Bahrein, Bangladesh, Barbados, Belarús, Belice, Benin, Bhután, Bolivia (Estado Plurinacional de), Botswana, Brasil, Brunei Darussalam, Burkina Faso, Burundi, Cabo Verde, Camboya, Camerún, República Centroafricana, Chad, Chile, China, Colombia, Costa Rica, Côte d'Ivoire, Cuba, República Popular Democrática de Corea, Djibouti, República Dominicana,

Ecuador, Egipto, El Salvador, Guinea Ecuatorial, Eritrea, Eswatini, Etiopía, Fiji, Gabón, Gambia, Ghana, Granada, Guatemala, Guinea-Bissau, Guyana, Haití, Honduras, India, Indonesia, Irán (República Islámica del), Iraq, Jamaica, Japón, Jordania, Kazajstán, Kenya, Kuwait, Kirguistán, República Democrática Popular Lao, Líbano, Lesotho, Libia, Madagascar, Malawi, Malasia, Maldivas, Mauritania, Mauricio, México, Micronesia (Estados Federados de), Mongolia, Marruecos, Mozambique, Myanmar, Namibia, Nauru, Nepal, Nicaragua, Níger, Nigeria, Noruega, Omán, Pakistán, Panamá, Papua Nueva Guinea, Paraguay, Perú, Filipinas, Qatar, República de Corea, Federación de Rusia, Rwanda, Saint Kitts y Nevis, Santa Lucía, San Vicente y las Granadinas, Samoa, Arabia Saudita, Senegal, Sierra Leona, Singapur, Islas Salomón, Somalia, Sudáfrica, Sri Lanka, Sudán, Suriname, República Árabe Siria, Tayikistán, Tailandia, Timor-Leste, Togo, Trinidad y Tabago, Túnez, Türkiye, Turkmenistán, Tuvalu, Uganda, Emiratos Árabes Unidos, República Unida de Tanzania, Uruguay, Uzbekistán, Vanuatu, Viet Nam, Yemen, Zambia

*Votos en contra:*

Israel, Estados Unidos de América

*Abstenciones:*

Albania, Andorra, Australia, Austria, Bélgica, Bosnia y Herzegovina, Bulgaria, Canadá, Croacia, Chipre, Chequia, Dinamarca, Estonia, Finlandia, Francia, Georgia, Alemania, Grecia, Hungría, Islandia, Irlanda, Italia, Letonia, Liechtenstein, Lituania, Luxemburgo, Malta, Mónaco, Montenegro, Países Bajos, Nueva Zelanda, Macedonia del Norte, Polonia, Portugal, República de Moldova, Rumania, San Marino, Serbia, Eslovaquia, Eslovenia, España, Suecia, Suiza, Ucrania, Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte

*Por 130 votos contra 2 y 45 abstenciones, queda aprobado el proyecto de resolución en su conjunto (resolución 77/175).*

**El Presidente Interino** (*habla en inglés*): ¿Puedo considerar que la Asamblea General desea dar por concluido el examen del subtema a) del tema 20 del programa?

*Así queda acordado.*

**b) Migración internacional y desarrollo**

**Informe de la Segunda Comisión (A/77/445/Add.2)**

**El Presidente Interino** (*habla en inglés*): La Asamblea tiene ante sí un proyecto de resolución que la Comisión recomienda en el párrafo 8 de su informe.

Procederemos ahora a adoptar una decisión sobre el proyecto de resolución. La Comisión aprobó el proyecto de resolución sin someterlo a votación. ¿Puedo considerar que la Asamblea desea hacer lo mismo?

*Queda aprobado el proyecto de resolución (resolución 77/176).*

**El Presidente Interino** (*habla en inglés*): ¿Puedo considerar que la Asamblea General desea dar por concluido el examen del subtema b) del tema 20 del programa?

*Así queda acordado.*

**Tema 21 del programa**

**Grupos de países en situaciones especiales**

**Informe de la Segunda Comisión (A/77/446)**

**El Presidente Interino** (*habla en inglés*): ¿Puedo considerar que la Asamblea General desea tomar nota del informe de la Comisión?

*Así queda acordado (decisión 77/536).*

**El Presidente Interino** (*habla en inglés*): La Asamblea General ha concluido así la presente etapa del examen del tema 21 del programa.

**a) Seguimiento de la Quinta Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Países Menos Adelantados**

**Informe de la Segunda Comisión (A/77/446/Add.1)**

**El Presidente Interino** (*habla en inglés*): La Asamblea tiene ante sí un proyecto de resolución que la Comisión recomienda en el párrafo 8 de su informe.

Procederemos ahora a adoptar una decisión sobre el proyecto de resolución. La Comisión aprobó el proyecto de resolución sin someterlo a votación. ¿Puedo considerar que la Asamblea desea hacer lo mismo?

*Queda aprobado el proyecto de resolución (resolución 77/177).*

**El Presidente Interino** (*habla en inglés*): La Asamblea General ha concluido así la presente etapa del examen del subtema a) del tema 21 del programa.

**b) Seguimiento de la Segunda Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Países en Desarrollo Sin Litoral**



**Informe de la Segunda Comisión  
(A/77/446/Add.2)**

**El Presidente Interino** (*habla en inglés*): Quisiera informar a los Miembros de que la adopción de medidas sobre el proyecto de resolución se aplazará hasta una fecha posterior para que la Quinta Comisión disponga de tiempo para examinar sus consecuencias para el presupuesto por programas.

La Asamblea adoptará una decisión sobre el proyecto de resolución tan pronto esté disponible el informe de la Quinta Comisión sobre sus consecuencias para el presupuesto por programas.

La Asamblea General ha concluido así la presente etapa de su examen del subtema b) del tema 21 del programa.

**Tema 22 del programa**

**Erradicación de la pobreza y otras cuestiones de desarrollo**

**Informe de la Segunda Comisión (A/77/447)**

**El Presidente Interino** (*habla en inglés*): La Asamblea tiene ante sí un proyecto de resolución que la Comisión recomienda en el párrafo 13 de su informe.

Procederemos ahora a adoptar una decisión sobre el proyecto de resolución, titulado “Promoción del turismo sostenible y resiliente, incluido el ecoturismo, para la erradicación de la pobreza y la protección del medio ambiente”. La Comisión aprobó el proyecto de resolución sin someterlo a votación. ¿Puedo considerar que la Asamblea desea hacer lo mismo?

*Queda aprobado el proyecto de resolución* (resolución 77/178).

**El Presidente Interino** (*habla en inglés*): La Asamblea General ha concluido así la presente etapa del examen del tema 22 del programa.

**a) Actividades del Tercer Decenio de las Naciones Unidas para la Erradicación de la Pobreza (2018-2027)**

**Informe de la Segunda Comisión  
(A/77/447/Add.1)**

**El Presidente Interino** (*habla en inglés*): La Asamblea tiene ante sí un proyecto de resolución que la Comisión recomienda en el párrafo 8 de su informe.

Procederemos ahora a adoptar una decisión sobre el proyecto de resolución. La Comisión aprobó el proyecto de resolución sin someterlo a votación. ¿Puedo considerar que la Asamblea desea hacer lo mismo?

*Queda aprobado el proyecto de resolución* (resolución 77/179).

**El Presidente Interino** (*habla en inglés*): ¿Puedo considerar que la Asamblea General desea dar por concluido el examen del subtema a) del tema 22 del programa?

*Así queda acordado.*

**b) Cooperación para el desarrollo industrial**

**Informe de la Segunda Comisión  
(A/77/447/Add.2)**

**El Presidente Interino** (*habla en inglés*): La Asamblea tiene ante sí un proyecto de resolución que la Comisión recomienda en el párrafo 8 de su informe.

Procederemos ahora a adoptar una decisión sobre el proyecto de resolución. La Comisión aprobó el proyecto de resolución sin someterlo a votación. ¿Puedo considerar que la Asamblea desea hacer lo mismo?

*Queda aprobado el proyecto de resolución* (resolución 77/180).

**El Presidente Interino** (*habla en inglés*): ¿Puedo considerar que la Asamblea General desea dar por concluido el examen del subtema b) del tema 22 del programa?

*Así queda acordado.*

**c) Las mujeres en el desarrollo**

**Informe de la Segunda Comisión  
(A/77/447/Add.3)**

**El Presidente Interino** (*habla en inglés*): La Asamblea tiene ante sí un proyecto de resolución que la Comisión recomienda en el párrafo 14 de su informe.

Adoptaremos ahora una decisión sobre el proyecto de resolución. La Comisión aprobó el proyecto de resolución sin someterlo a votación. ¿Puedo considerar que la Asamblea desea hacer lo mismo?

*Queda aprobado el proyecto de resolución* (resolución 77/181).

**El Presidente Interino** (*habla en inglés*): ¿Puedo considerar que la Asamblea General desea dar por concluido el examen del subtema c) del tema 22 del programa?

*Así queda acordado.*

**d) Desarrollo de los recursos humanos**

**Informe de la Segunda Comisión  
(A/77/447/Add.4)**

**El Presidente Interino** (*habla en inglés*): La Asamblea tiene ante sí un proyecto de resolución que la Comisión recomienda en el párrafo 8 de su informe.

Adoptaremos ahora una decisión sobre el proyecto de resolución. La Comisión aprobó el proyecto de resolución sin someterlo a votación. ¿Puedo considerar que la Asamblea desea hacer lo mismo?

*Queda aprobado el proyecto de resolución (resolución 77/182).*

**El Presidente Interino** (*habla en inglés*): ¿Puedo considerar que la Asamblea General desea dar por concluido el examen del subtema d) del tema 22 del programa?

*Así queda acordado.*

**e) Erradicar la pobreza rural a fin de implementar la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible**

**Informe de la Segunda Comisión (A/77/447/Add.5)**

**El Presidente Interino** (*habla en inglés*): La Asamblea tiene ante sí un proyecto de resolución que la Comisión recomienda en el párrafo 8 de su informe.

Adoptaremos ahora una decisión sobre el proyecto de resolución.

Se ha solicitado votación registrada.

*Se procede a votación registrada.*

*Votos a favor:*

Afganistán, Argelia, Angola, Antigua y Barbuda, Argentina, Armenia, Azerbaiyán, Bahamas, Bahrein, Bangladesh, Barbados, Belarús, Belice, Benin, Bhután, Bolivia (Estado Plurinacional de), Botswana, Brasil, Brunei Darussalam, Burkina Faso, Burundi, Cabo Verde, Camboya, Camerún, República Centroafricana, Chad, Chile, China, Colombia, Costa Rica, Côte d'Ivoire, Cuba, República Popular Democrática de Corea, Djibouti, República Dominicana, Ecuador, Egipto, El Salvador, Eritrea, Eswatini, Etiopía, Fiji, Gabón, Gambia, Ghana, Granada, Guatemala, Guinea-Bissau, Guyana, Haití, Honduras, India, Indonesia, Irán (República Islámica del), Iraq, Jamaica, Jordania, Kazajstán, Kenya, Kuwait, Kirguistán, República Democrática Popular Lao, Líbano, Lesotho, Libia, Madagascar, Malawi, Malasia, Maldivas, Malí, Mauritania, Mauricio, México, Mongolia, Marruecos, Mozambique, Myanmar, Namibia, Nepal, Nicaragua, Níger, Nigeria, Omán, Pakistán, Panamá, Papua Nueva Guinea, Paraguay, Perú, Filipinas, Qatar, Federación de Rusia, Rwanda, Saint Kitts y Nevis, Santa Lucía, San Vicente y las Granadinas, Samoa, Arabia Saudita, Senegal, Sierra Leona, Singapur,

Islas Salomón, Somalia, Sudáfrica, Sri Lanka, Sudán, Suriname, República Árabe Siria, Tayikistán, Tailandia, Timor-Leste, Togo, Trinidad y Tabago, Túnez, Turkmenistán, Tuvalu, Uganda, Emiratos Árabes Unidos, República Unida de Tanzania, Uruguay, Uzbekistán, Viet Nam, Yemen, Zambia

*Votos en contra:*

Albania, Andorra, Australia, Austria, Bélgica, Bosnia y Herzegovina, Bulgaria, Canadá, Croacia, Chipre, Chequia, Dinamarca, Estonia, Finlandia, Francia, Georgia, Alemania, Grecia, Hungría, Islandia, Irlanda, Israel, Italia, Japón, Letonia, Liechtenstein, Lituania, Luxemburgo, Malta, Mónaco, Montenegro, Países Bajos, Nueva Zelandia, Macedonia del Norte, Noruega, Palau, Polonia, Portugal, República de Corea, República de Moldova, Rumania, San Marino, Eslovaquia, Eslovenia, España, Suecia, Suiza, Türkiye, Ucrania, Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, Estados Unidos de América

*Por 123 votos contra 51, queda aprobado el proyecto de resolución (resolución 77/183).*

**El Presidente Interino** (*habla en inglés*): ¿Puedo considerar que la Asamblea General desea dar por concluido el examen del subtema e) del tema 22 del programa?

*Así queda acordado.*

**Tema 23 del programa**

**Actividades operacionales para el desarrollo**

**Informe de la Segunda Comisión (A/77/448)**

**El Presidente Interino** (*habla en inglés*): ¿Puedo considerar que la Asamblea General desea tomar nota del informe de la Comisión?

*Así queda acordado (decisión 77/537).*

**El Presidente Interino** (*habla en inglés*): La Asamblea General ha concluido así la presente etapa del examen del tema 23 del programa.

**a) Actividades operacionales del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo**

**Informe de la Segunda Comisión (A/77/448/Add.1)**

**El Presidente Interino** (*habla en inglés*): La Asamblea tiene ante sí un proyecto de resolución que la Comisión recomienda en el párrafo 8 de su informe.

Adoptaremos ahora una decisión sobre el proyecto de resolución. La Comisión aprobó el proyecto de

resolución sin someterlo a votación. ¿Puedo considerar que la Asamblea desea hacer lo mismo?

*Queda aprobado el proyecto de resolución (resolución 77/184).*

**El Presidente Interino** (*habla en inglés*): ¿Puedo considerar que la Asamblea General desea dar por concluido el examen del subtema a) del tema 23 del programa?

*Así queda acordado.*

#### **b) Cooperación Sur-Sur para el desarrollo**

##### **Informe de la Segunda Comisión (A/77/448/Add.2)**

**El Presidente Interino** (*habla en inglés*): La Asamblea tiene ante sí un proyecto de resolución que la Comisión recomienda en el párrafo 8 de su informe.

Procederemos ahora a adoptar una decisión sobre el proyecto de resolución titulado “Cooperación Sur-Sur”. La Comisión aprobó el proyecto de resolución sin someterlo a votación. ¿Puedo considerar que la Asamblea desea hacer lo mismo?

*Queda aprobado el proyecto de resolución (resolución 77/185).*

**El Presidente Interino** (*habla en inglés*): ¿Puedo considerar que la Asamblea General desea dar por concluido el examen del subtema b) del tema 23 del programa y el tema 23 del programa en su conjunto?

*Así queda acordado.*

#### **Tema 24 del programa**

##### **Desarrollo agrícola, seguridad alimentaria y nutrición**

##### **Informe de la Segunda Comisión (A/77/449)**

**El Presidente Interino** (*habla en inglés*): La Asamblea tiene ante sí un proyecto de resolución que la Comisión recomienda en el párrafo 14 de su informe.

Adoptaremos ahora una decisión sobre el proyecto de resolución. La Comisión aprobó el proyecto de resolución sin someterlo a votación. ¿Puedo considerar que la Asamblea desea hacer lo mismo?

*Queda aprobado el proyecto de resolución (resolución 77/186).*

**El Presidente Interino** (*habla en inglés*): ¿Puedo considerar que la Asamblea General desea dar por concluido el examen del tema 24 del programa?

*Así queda acordado.*

#### **Tema 56 del programa**

##### **Soberanía permanente del pueblo palestino en el Territorio Palestino Ocupado, incluida Jerusalén Oriental, y de la población árabe en el Golán sirio ocupado sobre sus recursos naturales**

##### **Informe de la Segunda Comisión (A/77/450)**

**El Presidente Interino** (*habla en inglés*): La Asamblea tiene ante sí un proyecto de resolución que la Comisión recomienda en el párrafo 15 de su informe.

Adoptaremos ahora una decisión sobre el proyecto de resolución.

Se ha solicitado votación registrada.

*Se procede a votación registrada.*

##### *Votos a favor:*

Afganistán, Albania, Argelia, Andorra, Angola, Antigua y Barbuda, Argentina, Armenia, Austria, Azerbaiyán, Bahamas, Bahrein, Bangladesh, Barbados, Belarús, Bélgica, Belice, Benin, Bhután, Bolivia (Estado Plurinacional de), Bosnia y Herzegovina, Botswana, Brasil, Brunei Darussalam, Bulgaria, Burkina Faso, Burundi, Cabo Verde, Camboya, Chile, China, Colombia, Costa Rica, Croacia, Cuba, Chipre, Chequia, República Popular Democrática de Corea, Dinamarca, Djibouti, República Dominicana, Ecuador, Egipto, El Salvador, Eritrea, Estonia, Esuatini, Etiopía, Fiji, Finlandia, Francia, Gabón, Gambia, Georgia, Alemania, Ghana, Grecia, Granada, Guinea-Bissau, Guyana, Haití, Honduras, Hungría, Islandia, India, Indonesia, Irán (República Islámica del), Iraq, Irlanda, Italia, Jamaica, Japón, Jordania, Kazajstán, Kenya, Kuwait, Kirguistán, República Democrática Popular Lao, Letonia, Líbano, Lesotho, Libia, Liechtenstein, Lituania, Luxemburgo, Madagascar, Malasia, Maldivas, Malí, Malta, Mauritania, Mauricio, México, Mónaco, Mongolia, Montenegro, Marruecos, Mozambique, Myanmar, Namibia, Nepal, Países Bajos, Nueva Zelanda, Nicaragua, Níger, Nigeria, Macedonia del Norte, Noruega, Omán, Pakistán, Panamá, Paraguay, Perú, Filipinas, Polonia, Portugal, Qatar, República de Corea, República de Moldova, Rumania, Federación de Rusia, Saint Kitts y Nevis, Santa Lucía, San Vicente y las Granadinas, Samoa, San Marino, Arabia Saudita, Senegal, Serbia, Sierra Leona, Singapur, Eslovaquia, Eslovenia, Somalia, Sudáfrica, España, Sri Lanka, Sudán, Suecia, Suiza, República Árabe Siria, Tayikistán, Tailandia, Timor-Leste, Trinidad y Tabago, Túnez, Türkiye, Turkmenistán, Uganda, Ucrania, Emiratos Árabes

Unidos, Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, República Unida de Tanzania, Uruguay, Uzbekistán, Viet Nam, Yemen, Zambia, Zimbabwe

*Votos en contra:*

Canadá, Chad, Israel, Islas Marshall, Micronesia (Estados Federados de), Nauru, Palau, Estados Unidos de América

*Abstenciones:*

Australia, Camerún, Côte d'Ivoire, Guatemala, Papua Nueva Guinea, Rwanda, Islas Salomón, Sudán del Sur, Togo, Tuvalu

*Por 159 votos contra 8 y 10 abstenciones, queda aprobado el proyecto de resolución (resolución 77/187).*

**El Presidente Interino** (*habla en inglés*): ¿Puedo considerar que la Asamblea General desea dar por concluido el examen del tema 56 del programa?

*Así queda acordado.*

## **Tema 124 del programa**

### **Revitalización de la labor de la Asamblea General**

#### **Informe de la Comisión (A/77/451)**

**El Presidente Interino** (*habla en inglés*): La Asamblea tiene ante sí dos proyectos de decisión que la Comisión recomienda en el párrafo 9 de su informe.

A continuación, nos pronunciaremos sobre los proyectos de decisión I y II, uno por uno.

El proyecto de decisión I se titula “Revitalización de la labor de la Segunda Comisión”. La Comisión aprobó el proyecto de decisión sin someterlo a votación. ¿Puedo considerar que la Asamblea desea hacer lo mismo?

*Queda aprobado el proyecto de decisión I (decisión 77/538).*

**El Presidente Interino** (*habla en inglés*): El proyecto de decisión II se titula “Proyecto de programa de trabajo de la Segunda Comisión para el septuagésimo octavo período de sesiones de la Asamblea General”. La Comisión aprobó el proyecto de decisión sin someterlo a votación. ¿Puedo considerar que la Asamblea desea hacer lo mismo?

*Queda aprobado el proyecto de decisión II (decisión 77/539).*

**El Presidente Interino** (*habla en inglés*): La Asamblea General ha concluido así la presente etapa de su examen del tema 124 del programa.

## **Tema 139 del programa**

### **Planificación de los programas**

#### **Informe de la Segunda Comisión (A/77/452)**

**El Presidente Interino** (*habla en inglés*): ¿Puedo considerar que la Asamblea General desea tomar nota del informe de la Comisión?

*Así queda acordado (decisión 77/540).*

**El Presidente Interino** (*habla en inglés*): La Asamblea General ha concluido así la presente etapa de su examen del tema 139 del programa.

La Asamblea General ha concluido así el examen de todos los informes de la Segunda Comisión que tenía ante sí en esta sesión.

A continuación, formularé una declaración en nombre del Presidente de la Asamblea General.

“Doy las gracias a la Representante Permanente de Bulgaria y Presidenta de la Segunda Comisión, Embajadora Lachezara Stoeva, por su destacado liderazgo en la dirección de los trabajos de la Comisión. Mi agradecimiento también se dirige a los miembros de la Mesa y de la Secretaría, así como a todos los miembros por su participación activa y su contribución a los trabajos de la Comisión.

Tras un parón de dos años debido a la enfermedad por coronavirus, han conseguido renegociar íntegramente la mayoría de las resoluciones. Se lograron progresos en cuestiones clave, por ejemplo, en la financiación para el desarrollo con referencia a un índice de vulnerabilidad multidimensional y más allá del producto interior bruto, así como en la cooperación fiscal internacional.

Me confiaron numerosos mandatos, y uno de ellos tuvo su origen en una nueva resolución sobre el enfoque de cero desechos, en la que ya he empezado a trabajar con mi equipo. Aliento a los miembros a que mantengan su espíritu de apertura y prosigan este diálogo previo al foro político de alto nivel sobre el desarrollo sostenible, que constituirá el examen de mitad de período de la aplicación de los 17 Objetivos. Espero que la Cumbre acelere la aplicación, desbloquee nuevos empeños y estimule la adopción de políticas innovadoras basadas en aportaciones científicas.

La población del mundo tiene sus ojos puestos en nosotros; debemos cumplir con ella”.

*Se levanta la sesión a las 16.20 horas.*